



ADMINISTRACIÓN

2018-2021

SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO

XXXI

SESIÓN

EXTRAORDINARIA DE
CABILDO

2018-2021





**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CASAS TAMPS.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021
TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**

ACTA

EN VILLA DE CASAS TAMAULIPAS, SIENDO LAS 16:54 HORAS DEL DIA 31 DE JULIO DEL 2020 EN EL SALON DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL Y CONFORME LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 42, 43, 44,49 FRACCION XX Y 53 Y 55 FRACCION IV DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS; LOS C.C. LIC. JANET ELENA BARRON PERALES PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EL SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS REGIDORES INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CASAS TAMAULIPAS, A EFECTO DE CELEBRAR LA TRIGESIMA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021, BAJO EL SIGUIENTE.

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.-VERIFICACION LEGAL DE QUORUM.
- 3.- INSTALACION LEGAL DE LA SESION.
- 4.- INFORME DE PRESTAMO SOLICITADO A SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
- 5.- ACCIONES TOMADAS POR LA C. DANIELA GALVAN MATA (AT DE BIENESTAR SOCIAL), C. ARTURO BARRÓN PERALES (EXPRESIDENTE) Y EL SINDICO C.LIC. REYNALDO DE JESUS CRESPO SALDIERNA.
- 6- ASUNTOS GENERALES
- 7.- CLAUSURA DE LA SESION

*Francisca Perez E.
Juana Ma. Quintanilla M.
Fabiola M Hdz Pdz.
Juan Gabriel Garcia Mtz*



**SECRETARIA
DEL AYUNTAMIENTO
CASAS, TAMAULIPAS
ADMON 2018-2021**

DESARROLLO DE LA SESION

1.- LISTA DE ASISTENCIA

EL SECTRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL CABILDO: LOS CC. JANET ELENA BARRON PERALES PRESIDENTE MUNICIPAL, REYNALDO DE JESUS CRESPO SALDIERNA SINDICO DEL AYUNTAMIENTO, FRANCISCAPEREZ ESCOBEDO PRIMER REGIDOR, TRINIDAD ARMIJO FLORES SEGUNDO REGIDOR, JUANA MARIA DEL REFUGIO QUINTANILLA MATA TERCER REGIDOR, JUAN GABRIEL GARCIA MARTINEZ CUARTO REGIDOR, FABIOLA MARLEN HERNANDEZ RODRIGUEZ QUINTO REGIDOR Y VICTOR BAZALDUA CRUZ SEXTO REGIDOR.





2.- VERIFICACION LEGAL DE QUORUM

UNA VEZ CONCLUIDO EL PASE DE LISTA, ESTANDO PRESENTES EL TOTAL DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, EL SECRETARIO MANIFIESTA QUE EXISTE QUORUM PARA SESIONAR.

3.- INSTALACION LEGAL DE LA SESION

UNA VEZ DETERMINADA LA EXISTENCIA LEGAL DE QUORUM, LA LIC. JANET ELENA BARRON PERALES PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SIENDO LAS 17:00 HORAS SE DECLARA INSTALADA LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESION ORDINARIA DE CABILDO Y SE PROSEDE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

4.- INFORME DE PRESTAMO SOLICITADO A SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

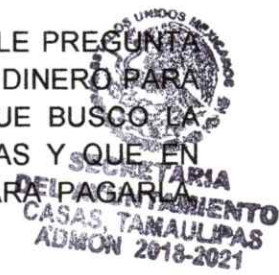
LA LIC. JANET ELENA BARRÓN PERALES PRESIDENTA MUNICIPAL TOMA LA PALABRA Y COMUNICA AL H.CABILDO QUE EL PRESTAMO DEL ADELANTO DEL PRESUPUESTO A SECRTERIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE TAMAULIPAS, NO SE LOGRO COMO SE ESPERABA, POR LO TANTO, NO PROCEDIO LA SOLICITUD.

EL REGIDOR LIC. VIVTOR BAZALDUA CRUZ MANIFIESTA LA DUDA EN RELACIÓN A LA SOLICITUD ANTES MENCIONADA AL PREGUNTAR SI ¿SERIA UN ENDEUDAMIENTO PARA EL MUNICIPIO? A LO QUE REPLICA LA LIC. JANETE ELENA BARRON PERALES QUE EN CASO DE QUE SE LOGRARA SERIA UN ADELANTO DE PARTICIAPCION EN CUENTA CORRIENTE.

EL SINDICO LIC. REYNALDO DE JESUS CRESPO SALDIERNA MANIFIESTA QUE SI EL RECORTE QUE SE PRESENTO EN EL MES DE JULIO AL GASTO CORRIENTE FUE DE \$300.00 (TRECIENTOS MIL PESOS M/N 100/00), SOLICITA QUE SE PRESENTE UN INFORME DE CUENTA (MOSTRANDO UNA COPIA AL H. CABILDO DEL MES ANTERIOR) DONDE SE RESPALDE TAL REDUCCION EN EL PRESUPUESTO. Y LA CIUDADANA PRESIDENTA COMENTA AL SINDICO QUE SI HAY ALGUNA DUDA O ACLARACION PUEDE CONSULTARLO DIRECTAMENTE EN EL BANCO PARA RESOLVER SUS DUDAS, DEL PRESUPUESTO ASIGNADO EN EL MES DE JILIO.

NUEVAMENTE EL REGIDOR LIC. VICTOR BAZALDUA CRUZ LE PREGUNTA LA A LIC. JANET ELENA BARRON PERALES DE DONDE OBTUBO EL DINERO PARA PAGAR LA NOMINA DE LOS EMPLEADOS Y ELLA RESPONDE QUE BUSCO LA MANERA DE ACOMPLETAR EL DINERO DE LAS DOS QUINCENAS Y QUE EN RELACION AL PAGO DE PRIMA CUENTA CON TODO EL AÑO PARA PAGO DE LA PRIMA CUENTA PERO QUE POSIBLEMENTE LO REALICE EN EL MES DE OCTUBRE.

Francisca Rivas E. - Secretaria
Juana Ma. Quintanilla M.
Fabiola M. Aldz tcdz
Juan Gabriel Garcia Mtz





POR LO TANTO, SE CONCLUYE QUE EL PRESTAMO DE ADELANTO DE PARTICIACIONES NO SE REALIZO COMO SE QUERIA, Y EL SINDICO SOLICITA QUE SE LES COMUNIQUE EL DEPOSITO DEL DIA 5 DE AGOSTO EN CUANTO A LAS PARTICIACIONES.

5.- ACCIONES TOMADAS POR LA C. DANIELA GALVAN MATA (AT DE BIENESTAR SOCIAL), C. ARTURO BARRÓN PERALES (EXPRESIDENTE) Y EL SINDICO LIC. REYNALDO DE JESUS CRESPO SALDIERNA.

EN CUANTO A LOS HECHOS DE UNA SANITIZACION CONVACADA POR LA C. DANIELA GABAN MATA AT DE BIENESTAR SOCIAL EN CASAS Y EL LIC. ARTURO BARRÓN PERALES (EXPRESIDENTE) EN LA QUE SE VIO INVOLUCRADA LA PARTICIPACION DEL SINDICO LIC. REYNALDO DE JESÚS CRESPO SALDIERNA, EL REGIDOR LIC. VICTOR BAZALDUA CRUZ LE MANIFIESTA EN ESTA PRIMERA INSTANCIA QUE NO ESTA DE ACUERDO CON QUE SEA SINDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL MUNICIPIO, POR LOS DEBERES, OBLIGACIONES Y HORARIOS EN LOS QUE FUNGE COMO SINDICO MUNICIPAL. Y EL SINDICO MUNICIPAL LIC. REYNALDO DE JESÚS CRESPO SALDIERNA LE ARGUMENTA QUE ESTA DE ENTERADO QUE EL TIENE LA DIRIGENICA DEL PARTIDO MORENA (EL CUAL EL REGIDOR LIC. VICTOR BAZALDUA CRUZ AFIRMA QUE NO) Y QUE EL FUE DESIGNADO POR EL PARTIDO ACCION NACIONAL DEL ESTADO COMO PRESIDENTE EN EL MUNICIPIO SABIENDO QUE TENIA TAL CARGO DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN Y QUE POR LO TANTO, EL PUEDE CON LOS DOS CARGOS ENCOMENDADOS Y EN DADO CASO, QUE SI ÉL REGIDOR NO ESTA DE ACUERDO, QUE REALICE LA DESTITUCION POR LA VIA LEGAL; QUE EL COMO SINDICO NO ENTIENEDE POR QUE LE MANIFIESTAN ESO, SI ANTES EL SECRETARIO ERA EL PRESIDENTE, A LO QUE REPLICA EL REGIDOR LIC. VICTOR BAZALDUA CRUZ QUE EL SECRETARIO TIENE UN HORARIO ESPECIFICO Y EL SINDICO NO, POR LO QUE EL SINDICO LE SOLICITA AL REGIDOR ANTES MENCIONADO QUE LE FUNDAMENTE LO ANTES COMENTADO EN CUANTO AL CUMPLIMIENTO DE HORARIO Y QUE SE ACERQUE A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA SU DESTITUCIÓN.

EN CUANTO A LA ACCION DE LA C. DANIELA GALVAN MATA AT DE BIENESTAR SOCIAL EN CASAS QUIEN ARROJO UN RESULTADO POSITIVO DE COVIT-19 Y EL EXPRESIDENTE C.ARTURO BARRON PERALES MANIFIESTAN EN GENERAL LOS PRESENTES QUE FUE UNA MALA ACCION, YA QUE NO HAY AUMENTO DE CONTAJIOS EN EL MUNICIPIO, DE ALLI LAS ACCIONES TOMADAS COMO MEDIDAA PREVENTIVA DE LA INSTALACIÓN DEL FILTRO EN LA ENTRADAS A LA CABECERA MUNICIAPAL. Y POR LO CUAL, LE SUGIERE AL SINDICO QUE PARA LA PROXIMA INICIATIVA LOS CANALICE A ESTA ADMINISTRACION Y DIALOGUEN PARA TRABAJAR EN CONJUNTO CON LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y LAS RECOMENDACIONES Y MEDIDAS PREVENTIVAS POR LA PANDEMIA DEL COVID-19 POR LA SECRETARIA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

Francisca Quintanilla M.
Juan Rubiel Garcia Mtz
Fabiola P. Hdz Edz
Juan Rubiel Garcia Mtz





EL LIC. REYNALDO DE JESÚS CRESPO SALDIERNA SINDICO MUNICIPAL ARGUMENTA, QUE EL ACTUO COMO VOLUNTARIO EN SU TIEMPO DE VACACIONES POR QUE LA INICIATIVA ERA BUENA, A LO QUE LA LIC. JANET ELENA BARRÓN ARGUMENTA QUE ELLA TOMO LAS MEDIDAS PREVENTIVAS Y ELLA NO VE NECESARIO LA SANITIZACIÓN CONVOCADA POR LAS PERSONAS ANTES MENTIONADAS. Y QUE SI VE NECESARIO REALIZAR UNA FUMUGACION CONTRA EL DENGUE POR LO CUAL LE PIDE A LA REGIDORA C. FRANCISCA PEREZ ESCOBEDO QUE SE COMUNIQUE CON LA JURIDICCIÓN SANITARIA NO.1 PARA QUE MANDEN LAS PERSONAS CAPACITADAS Y EL EQUIPO NECESARIO PARA REALIZAR LA FUMIGACION CONTRA EL DENGUE EN ESTA TEMPORADA DE LLUVIA.

PASANDO A OTRO TEMA, LA LIC. JANET ELENA BARRÓN PERALES PRESIDENTA MUNICIPAL COMUNICA AL H. CABILDO QUE EL SINDICO SE HA NEGADO A FIRMAR EL CORTE Y LE PIDE QUE NO QUIERE MAS CHANTAJES ASI QUE ELLA COMO PRESIDENTA NO TIENE NADA QUE OCULTAR Y QUE ANTE TODO HAY QUE RESPETAR LOS TIEMPOS DE CADA QUIEN PARA ENTREGAR DOCUMENTACION EN SU TIEMPO Y FORMA; Y QUE SI LA SITUACION CONTINUA ELLA SE ASESORARÁ PARA TOMAR LAS MEDIDAS CONVENIENTES.

EL REGIDOR C. JUAN GABRIEL GARCIA MARTINEZ SE DIRIGE HACIA EL SINDICO PREGUNTANDELE QUE A QUE SE DEBE SU NEGATIVA A NO QUERER FIRMAR LOS CORTES O SI LO HAN SOBORNADO EN ALGUN MOMENTO PARA FIRMAR. Y EL SINDICO LIC. REYNALDO DE JESÚS CRESPO SALDIERNA LE MANIFIESTA QUE EL COMO AUTORIDAD TIENE LA LIBERTAD PARA NO FIRMAR Y PARA REVISAR CADA CORTE, YA QUE SIEMPRE SE LE PIDE QUE FIRME RAPIDO YA QUE URGE ENTREGAR Y POR OTRO LADO, HA VISTO IREGULARIDADES DE MALA ADMINISTRACIÓN, MOTIVO POR EL CUAL SOLICITA QUE SE LE PRESENTE LA INFORMACION CON TIEMPO PARA SU REVISION Y PRESENTA COMO ANOMALIA LA RENTA DEL VEHICULO QUE TRAE LA TESORERA, COMENTARIO EL CUAL ES REFUTADO CON EL ANTECEDENTE DE ACUERDO EN UNA ACTA DE CABILDO DONDE SE APROBO POR UNANIMIDAD.

EL SINDICO LE PIDE A LA PRSIDENTA MUNICIPAL LAS PRUEBAS EN LO REFERENTE A CHANTAJES Y SI HA LLEGADO A PEDIR DINERO, EXPONE TAMBIEN QUE DE ESTA SESIÓN HACIA ADELANTE SE DESLINDA DE TODA RESPONSABILIDAD DONDE NO VAYA PLASMADA SU FIRMA Y MANIFIESTA QUE HAY IREGULARIDADES EN LOS CONTRATOS DE OBRA POR PARTE DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS, Y POR ULTIMO, PROPONE PARA LA SIGUIENTE SESIÓN SE REALICE UNA REVIVON DE LOS VHEICULOS QUE PERTENECEN AL MUNICIPIO Y QUE YA NO ESTAN EN FUNCIÓN PARA DARLOS DE BAJA.

[Handwritten signature]

*Fabiana H. Hdez Pdz
Juan Gabriel Garcia M/z*

*Francisca Pares E.
Juana Ma. Quintanilla M.*

[Handwritten signature]



**SECRETARIA
DEL AYUNTAMIENTO
CASAS, TAMAULIPAS
ADMÓN 2018-2021**





LA LIC. JANET ELENA BARRON PERALES PRESIDENTA MUNICIPAL LE DICE QUE ELLA CUENTA CON TESTIGOS DE SUS AFIRMACIONES Y SOLICITA LA PRESENCIA DEL DIRECTOR DE OBRAS C. JUAN MANUEL RIOS GARCIA, QUIEN ACUDE ANTE EL H. CABILDO PARA RESOLVER LAS DUDAS Y SUPUESTAS IRREGULARIDADES QUE COMENTO EL SINDICO.

EL DIRECTOR DE OBRAS C. JUAN MANUEL RIOS GARCIA COMUNICA QUE EN RELACION A LA OBRA DE RANCHO LOS ANGELES ESTA INCONCLUSA, PAGADA Y DETENIDA, YA QUE NO LES HAN DADO CONTINUIDAD A LA CONCESION Y EN CASO DE QUE NO SE EJECUTE EL DINERO SE REGRESARÁ. Y SOLICITA AL SINDICO MUNICIPAL QUE SE INFORME BIEN ANTES DE MANIFESTAR UNA DECLARACIÓN Y QUE LE COMUNIQUE A LA GENTE DE ESE LUGAR QUE SE ACERQUE PARA RESOLVERLES SUS DUDAS.

Y LA LIC. JANET ELENA BARRÓN PERALES LE PIDE AL SINDICO QUE SE HACER PARA DIALOGAR Y TOMARLA EN CUENTA PARA TRABAJAR EN CONJUNTO Y NO DEJARSE CONVENCIER POR OTRAS PERSONAS AJENAS A LA ADMINISTRACIÓN. Y EL SINDICO LE COMENTA, QUE ESTA EN DESACUERDO CON SU TRABAJO Y SUS ACCIONES BUSQUE QUITARLO COMO SINDICO, PERO DICHA ACCION TENDRA CONSECUENCIAS.

EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS SUGIERE QUE AYA LA COMUNICACIÓN PARA LA FIRMA DE CONTRATOS Y NO AYA PROBLEMAS CON LA ENTREGA DE DOCUMENTOS. Y EL SINDICO COMENTA QUE PARA LA PROXIMA FIRMA DE DOCUMENTOS SE LOS PRESENTE CON TIEMPO PARA VER CADA UNO DE LOS CONTRATOS Y SI HAY ALGUNA DUDA EL ASESORARSE CON ALGUN ABOGADO. YA QUE SU FIRMA EN LOS DOCUMENTOS IMPLICA CUESTIONES LEGALES EN LOS CUALES SE PUEDE VER IMPLICADO AL IGUAL QUE LA PRESIDENTA, CONTRALOR, TESORERA, SECRETARIO Y EL DE OBRAS PUBLICAS.

POR ULTIMO EL LIC. REYNALDO DE JESÚS CRESPO SALDIERNA SINDICO MUNICIPAL SOLICITA QUE SE LE PRESENTE UNA COPIA DE TODA LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS, CONTRATOS, CORTES, ETC. DONDE HA FIRMADO, Y TAMBIÉN HA ESTADO EN CONTRA DE MUCHAS DE LAS COSAS DONDE FIRMA Y QUE LA INFORMACIÓN SIEMPRE SE LE PRESENTA DE PRISA, CON EL ARGUMENTO DE QUE SE TIENE QUE ENTREGAR. ASÍ MISMO, HA PRESENTADO OFICIOS EN LOS CUALES HA SOLICITADO INFORMACIÓN AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y TESORERO.

Y LA LIC. JANET ELENA BARRÓN PERALES PIDE QUE SE ASIENTE EN LICIA QUE LAS OCACIONES QUE SE LE HA SOLICITADO LA FIRMA A LIC. REYNALDO DE JESÚS CRESPO SALDIERNA INCURRE CON CHANTAJES Y EL SINDICO LE PIDE QUE LAS EXPONGA.

[Handwritten signature]

*Francisca Ramirez E.
Juana M. Quintanilla M.
Fabrice M. Helz Edz
Juan Gabriel Garcia Mz*





Y LA LIC. LIC. JANET ELENA BARRÓN PERALES MANIFIESTA ELLA NO TIENE NINGÚN INCONVENIENTE EN QUE SE LLEVE TODAS LAS COPIAS NECESARIAS DE LOS QUE SOLICITA.

6.-ASUNTOS GENERALES

EL LIC. REYNALDO DE JESÚS CRESPO SALDIERNA SINDICO MUNICIPAL NUEVAMENTE MANIFIESTA QUE SE HAGA LA REVISIÓN DE VEHÍCULOS QUE PERTENECEN AL MUNICIPIO. Y PARA CUALQUIER SITUACIÓN SE VA A DIRIGIR CON EL SECRETARIO, PARA QUE PUEDA SEGUIR REALIZANDO SU TRABAJO.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

VISTO EL ORDEN DEL DIA Y DESAHOGADOS QUE FUERON TODOS Y CADA UNO DE SUS PUNTOS, EN ESTE ACTO, SIENDO LAS 18:43 DEL DIA 31 DE JULIO DEL 2020, LA LIC. JANET ELENA BARRON PERALES PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CASAS TAMAULIPAS, DECLARA CERRARA LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, ELABORANDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE, MISMA QUE ES FIRMADA POR LOS PRESENTES QUE INTERVINIERON EN EL DESAHOGO DE LA SESION Y AVALADA CON LA FIRMA DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

[Handwritten signature]

Francisca Farías E.
Juana Ma Quintanilla M.
Fabio M Hdz Rdz
Juan Gabriel Garcia Mte



LIC. JANET ELENA BARRON PERALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. REYNALDO DE JESUS CRESPO SALDIERNA

SÍNDICO

FRANCISCA PEREZ ESCOBEDO

PRIMER REGIDOR

TRINIDAD ARMIÑO FLORES

SEGUNDO REGIDOR

JUANA MARIA DEL REFUGIO QUINTANILLA

TERCER REGIDOR

JUAN GABRIEL GARCIA MARTINEZ

CUARTO REGIDOR

FABIOLA MARLEN HERNANDEZ RODRIGUEZ

QUINTO REGIDOR

LIC. VICTOR BAZALDUA CRUZ

SEXTO REGIDOR.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

CATARINO MARTINEZ AVALOS



SECRETARIA
DEL AYUNTAMIENTO
CASAS, TAMAULIPAS
ADMON 2018-2021